

Solicitud cotización

Cotización Compra Motocicletas

Copiar link

Descargar



Yopal, 25 de mayo de 2026.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo,

Mediante la presente, el Departamento de establecido en el Decreto de orden nación de 2025 emitida por la Jefe de la Ofici proveedores a presentar cotización, a te continuación, a fin de establecer el presu cuyo objeto consiste en: **REALIZAR LA COM LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL C. DEL PERSONAL TECNICO PARA EL DESARI CONTROL EN CONCORDANCIA CON LOS LI VIGENCIA 2026.**

ITEM	BENEFICIO	DESCRIPCIÓN	Especificación
1	LOGOS Y EMBLEMAS	LOGOS Y EMBLEMAS	Emblema de la Misión Médica: rectángulo de color rojo en sentido 2 tercios superiores, una cruz blanca (5) cuadrada, y una leyenda rectangular. Deberá ubicarse sobre en el fondo del guardabarras dada visibilidad al desplegar sus acc permanente y no se autorizará autocadhesivos, etc.). Adicionalmente, se podrá complementar con el Emblema. Toda la señal que se adopta el Manual de Miel la señalización y divulgación de la Logos de Ministerio de Salud y P del Manual de identidad visual d 2023. Por medio de la cual se entidades estatales, se prohíben para la autoridad en la publicación del cual el Ministerio de Salud y "visual", en cumplimiento de lo en 2023. Para ello, requiere de la proporciones del emblema de r Además, deben incluir la leyenda SOCIAL" debajo de los emblemas entre los extremos más distales de Distintivo "PROGRAMA DE ENFERMEZ ZOZOVOS" debajo de la leyenda Otros logos y leyendas: Se del territorio de salud asignada, según de la misión médica y del Ministerio ya mencionados (frontera andina, s proporciones recomendadas por garantizar logo de la Gobernación
2	MOTOCICLE	Motor y	Cilindrada de al menos 150-200 cc

Carrera 20 N° 8-02, Cód. Pó.
www.casanare.gov.co



Campos básicos del documento

Dependencia asociada

Secretaría de Salud

Descripción del documento

REALIZAR LA COMPRA DE MOTOCICLETAS...

Fecha de expedición

26/05/2026

Fecha de publicación

26/05/2026

Campos adicionales

objeto

REALIZAR LA COMPRA DE MOTOCICLETAS Y ACCESORIOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE GARANTIZANDO EL OPORTUNO DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA PREVENCION Y CONTROL EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA EN LA VIGENCIA 2026.

dependencia

Secretaria de Salud

subdependencia

Despacho

fecha

2026-05-26

Yopal, 25 de mayo de 2026.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo,

Mediante la presente, el Departamento de Casanare, entidad de orden público, en el marco de lo establecido en el Decreto de orden nacional No. 1600 de 2024 y la circular Departamental No. 002 de 2025 emitida por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de Casanare, invita a todos los proveedores a presentar cotización, a todo costo, de los bienes y/o servicios relacionados a continuación, a fin de establecer el presupuesto oficial del proceso que ésta pretende adelantar, cuyo objeto consiste en: **REALIZAR LA COMPRA DE MOTOCICLETAS Y ACCESORIOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE GARANTIZANDO EL OPORTUNO DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL TECNICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA PREVENCION Y CONTROL EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA EN LA VIGENCIA 2026.**

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	Especificación Técnica -Característica Requisito	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	LOGOS Y EMBLEMAS	LOGOS Y EMBLEMAS	Emblema de la Misión Médica en Colombia:Constituido por cuatro elementos: un rectángulo de color rojo en sentido vertical que contiene un círculo azul ocupando sus 2 tercios superiores, una cruz blanca ubicada en el centro del círculo y formada por cinco (5) cuadrados, y una leyenda que dice "MISIÓN MEDICA" en el tercio inferior del rectángulo. Deberá ubicarse sobre los costados del tanque una motocicleta, así como en el frente del guardabarros delantero y el trasero, de forma tal que sea óptima su visibilidad al desplegar sus actividades de salud. La señalización deberá ser permanente y no se autorizará su uso en medios de fácil remoción (magnéticos, autoadhesivos, etc.). Adicionalmente, en zonas de alto riesgo, debido al conflicto armado, se podrá complementar la señalización del vehículo con el uso de banderas con el Emblema. Todo lo aplicable de acuerdo con la Resolución 4481 de 2012 "Por la cual se adopta el Manual de Misión Médica y se establecen normas relacionadas con la señalización y divulgación de su Emblema"	KIT	1			
			Logos de Ministerio de Salud y Protección Social: Se requiere de la implementación del Manual de identidad visual del MinSalud, en concordancia con la Ley 2345 de 2023 "Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal" y la Resolución 1278 de 2024 "Por medio del cual el Ministerio de Salud y Protección Social adopta el Manual de Identidad Visual, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023". Para ello, requiere de la inclusión del Logo del MinSalud con las mismas proporciones del emblema de misión médica, y ubicado a su costado derecho. Además, deben incluir la leyenda: "MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL" debajo de los emblemas, en un tamaño de fuente proporcional a la distancia entre los extremos más distales de los logos.	LOGO	1			
			Distintivo del programa: "PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS" debajo de la leyenda de MinSalud.	DISTINTIVO	1			
			Otros logos y leyendas: Se podrán incluir los logos y leyendas de la Dirección territorial de salud asignada, siempre que se respeten los logos, emblemas y leyendas de la misión médica y del MinSalud, ubicándose bajo estos o en un sitio diferente a los ya mencionados (nunca encima, sobre o en traslape con los mismos) y sin superar las proporciones recomendadas para la misión médica. Para tal efecto se deberá garantizar logo de la Gobernación de Casanare y Secretaría de Salud.	LOGO	1			
2	MOTOCICLE	Motor y	Cilindraje de al menos 150 -200 cc.	UNIDAD	1			

TA TIPO ENDURO	sistema eléctrico	4 tiempos Potencia 10 a 20 hp según categoría Torque mínimo de 14 Nm, proporcionando una respuesta contundente en bajas revoluciones. Capacidad de combustible: de 11 a 13 litros. Sistema de alimentación: Inyección electrónica de combustible, optimizando el consumo y reduciendo emisiones Batería: 12V, 5 - 7 Ah, con capacidad suficiente para el arranque eléctrico y el funcionamiento de los accesorios, libre de mantenimiento Iluminación: LED, ofreciendo mayor eficiencia energética y durabilidad.				
	Dirección, Suspensión y Llantas	Suspensión delantera: Horquilla convencional o telescópica Suspensión trasera: doble amortiguador o mono amortiguador reforzado Llantas: doble propósito, para ofrecer un buen agarre en diferentes tipos de terreno (trocha y asfalto) Rueda delantera: rin de 17" a 21"; tipo de neumático de uso mixto a rural exigente. Rueda trasera: rin de 17" a 18"; tipo de neumático de uso mixto a rural exigente.				
SEGURIDAD DEL CONDUCTOR	Seguridad, frenos y transmisión	Frenos de disco con sistema ABS en la llanta delantera, freno de disco en la trasera Inmovilizador y alarma antirrobo Embrague: Multidisco automático, en baño de aceite o en seco Transmisión recomendada: manual 5 velocidades o manual 4 velocidades.				
	Casco certificado De acuerdo con la Resolución 1080 de 2019	Implementos de seguridad: Deberá incluir los implementos básicos de seguridad para el conductor: Casco certificado De acuerdo con la Resolución 1080 de 2019 con el número de la placa (se recomienda con comunicador bluetooth y cámara 360° con memoria) que comprende entre otros requisitos: * Casco integral - No abatible: Cubre la cara y el mentón contra los impactos. * Coraza en ABS termoplástico/resina * Ventilación con mínimo 6 entradas de aire * Interior acolchado transpirable, desmontable y lavable * Almohadillas hipoalérgicas * Hebilla de acción rápida. * Cierre micro-métrico. (O anillo doble D) * Calota interna de alta absorción de impacto. * Interior con tejidos Ignífugo (Protección de fuego). * Visor anti rayones y con protección UV. * Casco con medias por talla (Ver tabla) Etiqueta del casco: Nombre del producto: "Casco para uso en motocicleta", Talla, País de origen, normatividad que cumple, Importador o fabricante, razón social, Número de Lote y fecha de producción. Cumplimiento en normatividad vigente del Ministerio de Transporte.	UNIDAD	1		
	Chaqueta o prenda de vestir reflectiva	Chaqueta o prenda de vestir reflectiva (con los logos de la misión médica y los necesarios para la identificación del personal) con protecciones en hombros, codos y espalda que adicionalmente debe cumplir con al menos las siguientes características: Las cintas deben ser elaboradas en material retroreflectivo de micro esferas expuestas con respaldo opcional de tela durable o en otro material retroreflectivo de micro prismas protegidos (embebidos en el material vinílico) sobre una base de PVC con figuras geométricas de líneas termo selladas. El valor de retroreflectividad del material de la cintas debe ser mínimo de 450 Candelas/Lux m2 con un ángulo de entrada de -4° y un ángulo de observación de 0,2°	UNIDAD	1		
	Guantes con refuerzo en palma y nudillos	Guantes con refuerzo en palma y nudillos que debe cumplir como mínimo con: Guantes con protección al alto impacto en el polímero (PVC) de los nudillos, falanges y el cuero con el que es fabricado el guante con antifricción en la palma de la mano con material KEPROTEC SCHOELLER. 240 gms/m2 23% Kevlar + 12% PU + 65% PA, con el fin de brindar cuando se presente fricción contra el pavimento y/ o material rígido	PAR	1		
	Coderas	Coderas táctica que debe ofrecer protección en codo, antebrazo y tríceps con diseño ergonómico, Excelente ventilación, Ajuste perfecto con tres (3) correas ajustables en nylon elástico con cinta de contacto de suelte rápido, fijación en la parte interna del brazo, ofrece que el centro del codo este completamente cubierta en todo el rango de movimiento, remaches en latón con el fin de que no se oxiden y sujeten la parte interna, Diseño asimétricamente izquierda y derecha para un ajuste óptimo.	PAR			
	Rodilleras y espinillera	Rodilleras para proteger las piernas que deben cumplir con al menos las siguientes características: Rodillera táctica que debe ofrecer protección en rodilla y canilla, diseño ergonómico, excelente ventilación, ajuste perfecto con 3 correas ajustables en nylon elástico con cinta de contacto y suelte rápido, fijación en la parte posterior de la pierna, ofrece que el centro de la rodilla este completamente cubierta en todo el rango de movimiento, 3-piezas con bisagras 4 casquillos en aluminio para dar fijación, remaches en latón con el fin de que no se oxiden y sujeten la parte interna, taza de la rodilla flotante, protección extra en rodilla de cámara de aire. Diseño asimétricamente izquierda y derecha para un ajuste óptimo.	PAR	1		

		Indumentaria impermeable para proteger contra las inclemencias climáticas	Indumentaria impermeable para proteger contra las inclemencias climáticas que deberá garantizar cuerpo completo que deberá garantizar como mínimo Conjunto 2 piezas (chaqueta y pantalón) impermeable super liviano, liviano, semi industrial o industrial, con broches plásticos o velcro y cremallera, capucha o capucha y guarda capucha, con cintas reflectivas o sin cintas reflectivas. 100% Impermeable, suave, cómodo y flexible, fácil de limpiar, con excelente resistencia física, con refuerzo en las axilas y disponible en colores firmes y durables que no decoloran. REFLECTIVO CREMALLERA VELCRO CON GUARDA CAPUCHA	UNIDAD	1			
		Botas para motociclistas	Botas especialmente diseñadas para motociclistas, que debe cumplir como mínimo con: * Botas color: Negro * Material respirable. * Protector de tobillo y espinilla * Espuma suave integrada alrededor del tobillo y cuello del pie para mejorar el confort, el calce y la absorción de impacto. * Suela CON gran resistencia a la abrasión, hidrocarburos o a la perforación. * Se debe cumplir como mínimo el Nivel 1 de la EN 13634 : nivel mínimo para garantizar una protección eficaz en caso de accidente y brindar un nivel óptimo de confort para todos los tipos de conducción. La versión 2016 de EN 13634 fue reemplazada por la versión EN-16364-2018. Define el marco preciso y reproducible basado en estudios científicos de accidentología para la realización de pruebas para certificar un zapato de protección para motociclistas.	PAR	1			
3	SOPORTE TECNICO	MANTENIMIENTO POR EL TIEMPO DE GARANTÍA	Mantenimiento: Establecer un plan de mantenimiento preventivo riguroso, incluyendo revisiones periódicas y cambio de aceite y filtros. Para tal efecto se deberá dejar claro el tiempo de garantía otorgado al vehículo y en consecuencia definir la periodicidad de los mantenimientos en tiempo y/o kilómetros de recorrido con todo lo que se incluye. Estas condiciones se deberán dejar adjuntas en notas adicionales. Tanto para mantenimientos como para calibraciones, ajustes, repuestos y accesorios, debe brindarse el soporte técnico durante el periodo de garantía dentro del territorio colombiano. En caso de no tener servicios de asistencia en el departamento o territorio de operación del vehículo, el costo de los desplazamientos a otros departamentos asociados al soporte deberá ser asumido por el proveedor del servicio	MANTENIMIENTO POR EL TIEMPO DE GARANTIA	1			
		DEFENSAS TUBILARES Y PARRILLAS TRASERAS PARA TRANSPORTAR CARGA	fabricada en tubo roll de diámetro y calibre de acuerdo al fabricante y previo visto bueno del supervisor del contrato, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio,	KIT				
		KIT DE HERRAMIENTAS BASICAS	Kit de herramientas básico conoforme a lo establecido por el fabricante	KIT	1			
		KIT DE PRIMEROS AUXILIOS	Un kit de primeros auxilios debe incluir material de curación, antisépticos, instrumental básico, medicamentos esenciales y elementos adicionales para emergencias.1. Vendas y gasas estériles Las vendas y gasas son fundamentales para cubrir heridas y detener el sangrado. Asegúrate de incluir: Vendas adhesivas de distintos tamaños: Son ideales para cubrir pequeñas cortaduras y rasguños. Gasas estériles: Son necesarias para heridas más grandes y deben ser utilizadas con cinta adhesiva para mantenerlas en su lugar. Vendas de compresión: Útiles para lesiones más serias como esguinces o hemorragias, ayudan a controlar la sangre y proporcionar presión. Recuerda que todas las vendas y gasas deben estar en su empaque original y no debe haber pasado su fecha de caducidad. Es recomendable también incluir un manual que explique cómo aplicar correctamente las vendas en diferentes tipos de heridas. 2. Antiséptico Un buen antiséptico es esencial para desinfectar heridas y prevenir infecciones. Considera incluir: Alcohol isopropílico: Ideal para limpiar la piel alrededor de una herida antes de aplicar un vendaje. Yodo povidona: Un potente antiséptico que ayuda a eliminar gérmenes y bacterias. Solución salina: Útil para limpiar heridas y ojos, especialmente en caso de irritación o entrada de objetos extraños. Es importante aplicar el antiséptico con cuidado para minimizar el dolor y evitar daños adicionales a los tejidos. 3. Cinta adhesiva médica La cinta adhesiva es útil para fijar gasas y vendajes en su lugar. Busca una cinta que	KIT	1			

	SISTEMA DE PERIFONEO	Sistema de Perifoneo: De acuerdo con la capacidad de la entidad territorial y el objetivo de las actividades, se recomienda tener un sistema de altavoz que permita el anuncio del vehículo durante el desarrollo de las actividades del programa, el cual permita reproducir tanto la voz del anunciante como los jingles o parrillas publicitarias de salud pública.	UNIDAD	1				
	SISTEMA DE GEOREFERENCIA	Sistema de posicionamiento global GPS: De acuerdo con las capacidades de cada Dirección Territorial, se recomienda instalar en el vehículo y mantener en funcionamiento continuo un sistema de posicionamiento global (GPS) que permita el monitoreo en tiempo real de su ubicación geográfica, además de un botón de pánico que permita lanzar una señal de auxilio en caso de eventualidades que comprometan la seguridad de la misión médica	UNIDAD	1				
	CAJUELA DE ALMACENAMIENTO	Cajuela de almacenamiento: Deberá portar en la parte trasera una cajuela con seguridad para almacenamiento de repuestos, insumos o consumibles asociados con el desarrollo de las actividades del programa.	UNIDAD	1				

Plazo de ejecución: Se estima que el plazo para la entrega de los bienes requeridos será de un (1) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios requeridos: Los bienes y/o servicios requeridos serán entregados en las instalaciones de la Secretaría de Salud de Casanare.

Costos y gastos en que se incurren para el suministro de los bienes:

El valor unitario cotizado debe incluir todos los gastos en que se incurra para realizar la entrega de los bienes o servicios tales como transporte, logística, recurso humano, entre otros.

Adicionalmente deberá tener en cuenta que quien contrata con el estado debe incluir en el valor cotizado lo que se genere por concepto de impuestos, estampillas, tasas, y contribuciones, en razón de la suscripción, legalización y ejecución del contrato. Sin embargo, Sin embargo, se aclara que los contratos y convenios que se financian con recursos del sector salud son exentos de estampillas de acuerdo con el estatuto de rentas del departamento.

Se solicita al cotizante que, de acuerdo con su calidad tributaria, realice un desglose del impuesto al valor agregado (IVA) en su cotización, indicando claramente la tarifa aplicable vigente. En caso de que el cotizante sea un No Responsable de IVA, deberá indicarlo en la cotización y por ningún motivo incluir en su valor unitario cotizado lo correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA).

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de selección y del contrato a celebrar, conforme a la naturaleza y objeto del contrato, las garantías a exigir para amparar los riesgos derivados de posibles incumplimientos y deficiencias en la calidad de los bienes y/o servicios a suministrar se determinarán en los estudios previos y demás documentos del proceso contractual.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la secretaría de salud salud@casanare.gov.co . El plazo para la recepción de cotizaciones es de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente solicitud.

La cotización debe ser presentada conforme al “**Anexo Formato de cotización**”, adjuntando los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Certificado de Matricula Mercantil (Persona Natural) con vigencia de expedición no mayor a 30 días. No se acepta como equivalente el certificado de matrícula mercantil del establecimiento de comercio.
2. Copia del Registro Único Tributario, con fecha de generación **no mayor a 15 días calendario**.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre: **DANITZA GELVEZ GUERRERO**

Cargo: **Secretaría de Salud de Casanare.(E) RESOLUCION 0398 del 29 de abril del 2026**

Elaboró: *Nidian Damaris Rodriguez Paipa*
Profesional de Apoyo Contratada

Anexo FORMATO DE COTIZACIÓN

Ciudad, (Día) ____ (Mes) ____ (Año) ____

Señores:

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaría de _____

Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental

Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El(La) suscrito(a) _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, en calidad de representante legal de _____ me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: _____

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Nombre: _____

C.C: _____

Cargo: _____